

## EL GRUPO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

### INFORMA:

**A LOS SEÑORES DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELA, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES Y COORDINADORES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD, EN SU SEDE CENTRAL, SECCIONALES y CREADs, ASÍ COMO A TODOS LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LAS MISMAS,**

Que para garantizar la eficacia en el servicio de Mensajería Externa Especializada, en el presente año, a través de la Empresa ENVÍA COLVANES LTDA., minimizando los factores que ocasionan fallas en la entrega de las Comunicaciones Oficiales, se requiere que los envíos incluyan, tanto para el Destinatario como para el Remitente, los siguientes datos: NOMBRE, INSTITUCIÓN, DIRECCIÓN, **TELÉFONO (fijo y/o celular)** y CIUDAD.

La importancia de incluir los números telefónicos, radica en que estos registros permiten gestionar la confirmación de los datos para la entrega de las comunicaciones, evitando devoluciones por dirección errada, destinatario desconocido, inmueble vacío, dirección incompleta, etc.

**NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS**

Coordinadora

Tunja, 02 de marzo de 2010